

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESA PRIVADA EN EL MARCO DEL MECANISMO PREVISTO EN LA LEY N° 29230

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2016-MDP-CE-LEY 29230

Se convoca a la(s) Empresa(s) Privada(s) que esté(n) interesada(s) en el financiamiento y ejecución del Proyecto de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA-ICA-ICA en el marco del mecanismo previsto en la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y Local con participación del sector privado, para que presenten su expresión de interés hasta el **02 de enero de 2017**, conforme al modelo de carta anexo al presente documento.

El Proyecto a financiar y ejecutar es el siguiente:

Proyecto: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y COMUNICACIONES EN EL DISTRITO DE PARCONA – ICA –ICA” CON CODIGO SNIP 372324

1. Entidad Convocante:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

2. Objeto de la Contratación y Descripción del Proyecto:

La Municipalidad Distrital de Parcona, atendiendo a la petición formulada por la población, ha considerado pertinente la selección de una empresa privada para el financiamiento y ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y COMUNICACIONES EN EL DISTRITO DE PARCONA – ICA –ICA” CON CODIGO SNIP 372324, bajo la normativa de la Ley N° 29230 y según las bases del Proceso de Selección N° 001-2016-MDP-CE-LEY 29230.

3. Código SNIP y/o Código Unificado del Proyecto a ejecutar:

Declaratoria de viabilidad de fecha 09 de diciembre de 2016, Código SNIP N° 372324.

4. Monto Total de Inversión Referencial del Proyecto a ejecutar:

El Monto Total de Inversión Referencial establecido en el PIP viable, incluyendo el costo de supervisión y los estudios de pre inversión asciende a la cantidad de S/. 11, 700, 439.00 (Once Millones, Setecientos Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve con 00/100).

5. Plazo del Convenio

El Convenio a suscribirse entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio que financiará la ejecución del Proyecto, tendrá un plazo de ejecución de 215 días.

6. Calendario del proceso de selección

Etapa	Fecha
Convocatoria y publicación de Bases	19 de diciembre del 2016

Presentación de Expresiones de interés (*)	Del 20 de diciembre del 2016 Hasta 02 de enero del 2017 <i>(10 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación en el diario de circulación nacional)</i>
Presentación de consultas y observaciones a las Bases (*)	Del 20 de diciembre del 2016 Hasta 02 de enero del 2017 <i>(Dentro del mismo plazo establecido para Expresión de Interés)</i>
Absolución de consultas y observaciones a las Bases	Del 03 de enero del 2017
Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	06 de enero del 2017 <i>(Al día hábil siguiente de absueltas las consultas o vencido plazo para presentarlas)</i>
Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3.	10 de Enero del 2017 <i>(Al tercer día hábil de integradas las Bases)</i>
Evaluación y Calificación de Propuestas Técnica y Económica	Del 11 de enero del 2017 Hasta 11 de enero del 2017 <i>(Dentro de los 2 días hábiles de presentadas)</i>
Resultados de la Evaluación y Calificación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro	12 de enero del 2016 <i>(Máximo al día hábil siguiente de la evaluación, pudiendo ser dentro de la evaluación)</i>
Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada (*)	26 de Enero del 2017 <i>(Dentro de los 20 días hábiles de consentida la Buena Pro)</i>

*En la oficina de la Subgerencia de Logística ubicada en Av. Jhon F. Kennedy N° 500 – Parcona – Ica – Ica, en el siguiente horario: 08:00 am - 04:00 pm.

El Comité Especial puede prorrogar los plazos previstos en el Calendario del proceso de selección; y, asimismo, sin expresión de causa puede suspender el proceso de selección, si así lo estimare conveniente, sin incurrir en responsabilidad alguna como consecuencia de ello. Asimismo, a solicitud de la Entidad Pública puede cancelar el proceso, aún luego de adjudicada la Buena Pro y hasta antes de la fecha prevista para el cierre.

IMPORTANTE:

El Calendario está sujeto a cuantas Empresas Privadas presenten su Expresión de Interés. Cuando se presente más de una Expresión de Interés, el calendario podrá ser prorrogado en la etapa de integración de Bases, conforme a lo previsto en los numerales 16.9 y 16.10 del artículo 16 del Reglamento.

7. Bases del Proceso

Las Bases del proceso podrán ser consultadas en los siguientes Portales Institucionales:

Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado: www.seace.gob.pe

Municipalidad Distrital de Parcona: <http://www.muniparcona.gob.pe>

El Comité Especial